

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## UN REAL DECRETO

### Los subalternos del Estado

Publica el «Diario Oficial» un Real decreto cuya parte dispositiva dice:

«Artículo primero. Los subalternos del Estado, que a la promulgación de este Real decreto lleven cinco o más años interinando el destino que actualmente sirven, siempre que sea de plantilla detallada en presupuesto, se les considerará en propiedad a partir de esta fecha, respetándoseles en sus cargos; los demás serán declarados cesantes o bajas en el servicio que presten, excepto los que cubran plaza de plantilla en presupuesto, que podrán seguir interin si se anuncia y se cubre por Guerra la vacante.

Artículo segundo. Igual regla se observará para el personal subalterno del Estado que, en igualdad de caso o situación, tenga su nombramiento en propiedad y no esté ajustado a los preceptos de la ley de 10 de julio de 1885, o se haya hecho con arreglo a cualquier otra disposición que esté en oposición con ella.

Artículo tercero. Si los empleados subalternos formasen Cuerpo o escalafón general o parcial de cualquier servicio, Centro, dependencia o departamento, la consolidación que se les concede por este Real decreto no llevará consigo perjuicio alguno para los que estuvieran nombrados con arreglo a la ley de 10 de julio de 1885, o a otro precepto perfectamente legal y no contrario a esta ley, teniendo en cuenta, para definir esto, lo establecido en el preámbulo y parte dispositiva del Real decreto del Directorio militar de 22 de febrero del corriente año.

Artículo cuarto. Lo prescrito anteriormente no será aplicable a los alguaciles.

Los porteros, mozos u ordenanzas que, perteneciendo o debiendo pertenecer al Cuerpo de porteros de los ministerios, fueren dados de baja o declarados cesantes en cumplimiento de las disposiciones del Directorio militar, dictadas para aplicar los Reales decretos sobre formación del Cuerpo de porteros, por ser interinos o por tener menos de veinticuatro años y no haber cumplido el servicio militar y liquidado la primera situación del servicio activo, podrán ingresar en el Cuerpo previa solicitud y comprobación de que contaban cinco años no interrumpidos de servicios interinos o en propiedad al ser cesantes o bajas; pero para no lesionar derechos de los hoy escalafonados, deberán pasar al final del escalafón y reintegrarse con la categoría de porteros quintos y con la antigüedad del día en que se les otorga la vuelta al servicio, la cual se efectuará con ocasión de vacante, previa amortización del 50 por 100, y siguiendo el orden marcado por el mayor número de años de servicios como portero, mozo u ordenanza, dentro del servicio o escalafón donde lo prestaban, premiándose, en caso de igualdad, al de mayor edad.

Las instancias solicitando lo anterior se harán y presentarán dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de la publicación de este Real decreto en la «Gaceta de Madrid».

Pasado este plazo, caducará el derecho, sin que por ningún motivo pueda rehabilitarse.

Artículo quinto. La Presidencia del Directorio militar dictará las reglas precisas para cumplimiento y ejecución de este Real decreto, y resolverá las dudas o consultas que pudieran presentarse.»

### Construcciones militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las oportunas Reales Ordenanzas autorizando las siguientes construcciones y obras militares:

Construcción de un tercer edificio para alojamientos de tropas en la base aérea de León, con un presupuesto de 383.030 pesetas.

Abastecimiento de aguas de Tahúma; instalación de fragua y urbanización de la parte ampliada del aeródromo de Nador, 42.410 pesetas; galería a prueba de bombas de ensayo en la Isla Perdiguera

de la Escuela de Tiro Aéreo de los Alcázares, 23.390 pesetas.

Hangar para grandes aparatos de bombardeo en el aeródromo de Tetuán, 150.200 pesetas.

Reparaciones en el aeródromo de Sania Ramel (Tetuán), 16.200 pesetas.

### La causa de Vera

Hoy se ha celebrado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ante la Sala de Justicia, la vista de la causa instruida por los sucesos de Vera, que fueron fallados en juicio sumarísimo.

La extensión del apuntamiento, la de la acusación fiscal y de la defensa de los citados procesados, nos ha impedido el hacer un fiel extracto con tiempo para publicarlo en esta edición. En la próxima daremos extenso relato de todo.

### El Directorio militar

#### El Consejo del sábado

A las diez menos cinco de la noche terminó el sábado el Consejo de Directorio, que se había reunido a las siete y media de la tarde.

El general Vallespina, al salir, dijo a los periodistas:

—De Marruecos, nada... Se han evacuado varias posiciones del sector de Moxrah, sacándose toda la artillería y efectos. El enemigo ofreció resistencia, pero no hemos tenido bajas de consideración. Tengo que añadir una bonísima noticia, y es que el tiempo tiende a mejorar más aún.

En cuanto al Consejo—añadió—, que ha asistido un solo subsecretario, el de Fomento, porque el de Guerra, que vino a primera hora, tuvo que marcharse para un asunto particular.

El general Vives trajo varios asuntos, entre los que merecen destacarse, por su importancia, un proyecto de decreto sobre la protección a los montes de propiedad particular, y otros dos proponiendo la convocatoria de oposiciones para los Cuerpos de ayudantes del servicio agronómico y facultativos de Montes.

#### El problema de la vivienda

En breve será estudiado por el Directorio un proyecto de decreto de excepcional interés, que ha ultimado ya el ministerio de Trabajo.

Por el decreto se facilita a los Ayuntamientos para levantar empréstitos con destino a la construcción de ciudades satélites, barriadas extensas y ciudades-jardín, siempre que el 50 por 100 de las casas edificadas sean para las clases humildes.

Estos empréstitos tendrán el aval del Estado.

Juedarán efectos al pago de los empréstitos, con garantías, el valor de las edificaciones y el de los terrenos.

Las casas serán a ser propiedad del que las habita, en un plazo que se determinará con arreglo a una escala de amortización.

Las construcciones podrán acogerse a la ley actual de Casas baratas.

El interés será más reducido que el corriente en esta clase de operaciones.

El proyecto de decreto, que juzgamos interesantísimo, resolverá, casi de raíz, el problema de la vivienda en los grandes centros de población.

### El aguinaldo del soldado

#### Colectas en Zaragoza

ZARAGOZA.—La Federación de Estudiantes Católicos y la Unión Médico-Escolar han publicado un manifiesto, dirigido a todos los escolares, invitándoles a que concurran al éxito de la colecta que va a celebrarse para el aguinaldo del soldado. El cuadro artístico de la Federación tomará parte el próximo lunes en la función que a beneficio de tan patriótica iniciativa se celebrará en el teatro Circo.

Ayer domingo, a las nueve, salió la Cruz Roja, acompañada de varias banderas militares, e hizo una colecta en las calles de la ciudad.

## MARRUECOS

### Posiciones evacuadas

#### Parte oficial del domingo

«Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Enemigo tiroteó desde orilla derecha del río el poblado de Río Martín, así como también convoy de camiones procedente de zoco Arbáa.

En zona Larache se han evacuado posiciones Bab el Karia y Feddan Yebel, retirando de ellas todo el material y municiones; al repliegarse fuerzas de esta operación han sido atacadas intensamente, produciéndose unas cuarenta bajas, en su mayoría indígenas.»

#### Parte del lunes

«Zona oriental.—Aviación ha bombardeado intensamente el frente, especialmente los alrededores de Halaut y Dar Mizian, inutilizándose un aparato al aterrizar violentamente en aeródromo Nader, sin novedad en los tripulantes.

Zona occidental.—Columna formada con fuerzas zoco Arbáa, realizó ayer evacuación de los puestos Nuevo Moyahdit y Aguada número uno y dos del Llano, retirándose guarniciones batallones Córdoba y Madrid, no obstante presión enemiga, que nos ocasionó quince bajas, de las cuales dos indígenas de Regulares muertos y el resto del Tercio, heridos. Durante operación hizo explosión prematura una granada en la batería de obuses, resultando heridos un teniente y cuatro artilleros. Hoy han vuelto a guarnecerse las Peñas de Beni-Hozmar, evacuadas durante temporal, así como un puesto al Norte de la Hafa del Ma, sin novedad. También se han fortificado, sin novedad, dos casas en el Valle del Quitza, para enlazar las posiciones de Beni-Salah y Quitza. En Larache, recer adolecimiento temporal ha impedido operar.»

#### En la zona de Tetuán

TETUAN.—El Alférez Comisario ha visitado en el Hospital de la Cruz Roja a varios heridos que han llegado recientemente evacuados de las posiciones del campo.

Desde la bahía de Río Martín, el cañonero «Laya» ha cañoneado concentración enemiga.

Se ha dispuesto la apertura de juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando, al jefe de Regulares de Allucemas, teniente coronel Temprano, gloriosamente muerto.

El comandante Guerra dio cuenta al general Primo de Rivera de los servicios realizados por los elementos de nuestra escuadra en las costas de nuestro Protectorado.

#### Noticias de Melilla

MELILLA.—Se ha dispuesto la reconstrucción de la batería llamada «Sañ Miguel», en el Peñón de Vélez.

Marchó a Dar-Quebbani el equipo quirúrgico que dirige el capitán médico don Atilano Crespo, con objeto de operar a algunos soldados heridos.

En actos del servicio sufrieron heridas el soldado de Africa Antonio Paniagua y el del Tercio Miguel Crespo.

#### RECOMPENSAS

### Revisión de expedientes

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo segundo del Real decreto de 11 de mayo último, se han sometido a examen del Gobierno los expedientes de juicio contradictorio de ascensos por mérito de campaña en Africa, del personal que a continuación se relaciona; expedientes que corresponden al período de operaciones comprendidos entre el 30 de junio de 1918 y 31 de febrero de 1920; y habiéndose conformado el Directorio militar con el acuerdo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que los informó desfavorablemente, se resuelve se haga así presente a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Comandante de Infantería D. Antonio Vera Salas; idem D. Amadeo Trias Comadira; tenientes de Infantería D. Pablo Martínez Zaldívar y D. Pablo Martín Alonso.

### A PROPOSITO DE UN LIBRO

## Acotaciones

«Los Suboficiales, Ayudantes, Mariscales y Sargentos latinos», por Salvador Pico Izquierdo.

Cuando Pico nos dio a conocer sus proyectos de cronista militar, ya el solo anuncio del viaje a las naciones vecinas, felizmente coronado por la publicación de esa obra, objeto de él, fué lo bastante para que todos los entusiasmos despertaran y todas las esperanzas renacieran. La personalidad del viajero era ya una garantía y se tenía seguridad del éxito. Por otra parte, la divulgación del organismo militar extranjero confiada a un texto como ese, de organización militar subalterna comparada, gracias al esfuerzo de este hombre entusiasta, atrajo de antemano la curiosidad colectiva, y puedo afirmar ahora que, si el triunfo editorial del libro ha sido grande, no lo ha sido menos ese otro triunfo de orden moral exteriorizado, si, por lo más silencioso, pero también, por eso mismo, la más intensa y fecunda de las admiraciones. «Los suboficiales, ayudantes, mariscales y sargentos latinos», es, en efecto, popularísimo ya entre los suboficiales, sargentos y asimilados españoles. Pronto hará su efecto, como toda obra de la inteligencia, modificando criterios, anulando prejuicios, promoviendo proyectos. De ahí la oportunidad, y aun la obligación, de analizar su contenido, antes que por espíritu de imitación nos asimilemos lo que debemos rechazar o desechemos lo que nos convenga asimilar.

Característico del suboficialato extranjero es esa superabundancia de jerarquía tan diferente de la sencilla división de nuestros cuadros. Italia, cuenta nada menos que con tres clases de mariscales, dos de sargentos e igual número de cabos; Francia, dos de ayudantes, cuatro de sargentos (incluidos el fumiel y el no reenganchado) y un caporal; Portugal, una de ayudante, dos de sargentos y dos de cabos. En España lo hemos concebido mejor, y ateniéndonos al principio de acoplar a cada función un solo órgano, contamos con tres para los tres grupos de funciones en que la táctica, el servicio interior y la costumbre han dividido la acción del pequeño mando. Y no son pocos los partidarios de reducir a dos las tres agrupaciones, y, por consecuencia, las tres jerarquías, ni más ni menos que como estuvieron desde la desaparición de los sargentos primeros hasta la creación de los suboficiales y las brigadas.

No necesito repetir si es admirable y oportuna la labor de nuestro infatigable Salvador Pico, tanto por el caudal de informes recogidos, como por las atinadas observaciones acopladas. Por de pronto, al que ha vivido en esos países latinos le sorprende la veracidad que Pico ha puesto en su trabajo, que no es, como él se figura en un exceso de irrecorrer modestia, desatinado ni fastidioso, sino al contrario, sobrio e interesante. Y luego, el método expositivo es tan gradual, tan lógico, tan certero, que sería injusto colocar fuera del Arte un volumen como este, a cuyo autor no le abandona nunca esa gracia no siempre común en los literatos, la naturalidad, y con ella elabora los períodos correctos, las páginas clarísimas y los capítulos donde nada sobra ni falta para deleite nuestro y satisfacción suya. Y es que Pico, autodidacta probable, como muchos compañeros de profesión, ha sabido hermanar el estilo fácil, que no es la monotona citada en las gramáticas, y la agilidad del pensamiento, que tampoco es la idea galopante sin rumbo ni trabas. Pero precisamente por no abrumarle con el aplauso—él sabe ya cuánta necesidad hay en el mundo—vuelvo a mi tema por donde lo dejé al inyectar este paréntesis.

Es, en efecto, un axioma aplicable a todas las ciencias y a todas las artes, que a cada función o grupo de funciones compatibles corresponda un órgano. Cuando éste puede resumirlas, los órganos disminuyen. Cuando éstos no pueden abarcarlos, se crean nuevos órganos y se dis-

tribuyen entre ellos. En el Ejército, los órganos son las jerarquías, los deberes son las funciones. El problema se reduce a simplificar los deberes, clasificarlos y entregarlos a la jerarquía para que los ejecute. Pero aquí están los encantos comunes de la cuestión. ¿Por qué tiramos? Para mí, la elección es fácil: por el nuestro, por el que más se acomoda al temperamento nacional. Entremos en él.

Si para cada uno de los cargos de ayudante mayor, secretario, cajero, auxiliar, almacén, juez o profesor, fuera necesario crear una jerarquía, sería incalculable el número, difíciles de resolver los casos de jurisdicción y el conocimiento de todo ello una ciencia. Esto es cabalmente lo que sucedería en España; pero corregido y aumentado, si aplicáramos este concepto de la división del trabajo y de la autoridad a nuestros cuadros subalternos de clases. Por fortuna, el ejemplo de la oficialidad es suficiente para inclinarnos a preferir nuestro sistema, y así como los capitanes asumen y realizan todas esas heterogéneas funciones con verdadero acierto, así nuestras clases han desempeñado siempre las suyas del modo más satisfactorio, porque es mejor estimulante de nuestra actividad el ejercicio de una aptitud múltiple prudencial que no esa limitación de funciones originada por el exceso de empleos. Aquí todo consiste en poner en marcha las potencias individuales.

En general, el problema de las clases de tropa no consiste en multiplicar sus grados, sino en reducirlos, volverlos eficientes y prepararlos para el acceso a la escala única de oficiales. Esto, tanto para España como para Francia, Italia y Portugal. Ya contra la naturaleza humana esa monstruosidad de derechos restringidos, y fundarse en ellos solo es resolver a medias el caso. Sea enhorabuena oficial el sargento—escribió el general Navaro García—, con tal que pase por las pruebas necesarias y en olvido absoluto de antigüedad y otras rutinas. Leal también, conviene añadir, sin que la carencia de esas rutinas le obstaculice las aspiraciones.

Precisamente Navaro García fué quien más contribuyó a que desapareciera el cabo primero. Y hoy hubiera convenido haber convertido en realidad su proyecto sobre los suboficiales, que opinión le merecieran esos gradillos extranjeros con toda su secuela de atribuciones, divisas y preeminencias. Es seguro que los encontraría excesivos para nosotros. «Esto me ha sugerido la primera lectura del libro de Pico, libro sugerente y simpático, que me prometo glosar con verdadero deleite en sucesivas cuartillas. En éstas, sólo me había propuesto felicitar al autor y aventurar unas ideas que me bullían muy adentro.

Julián Herrero y García Castañeda

### Del Consejo Supremo

Hoy se vió en el Supremo la causa por los sucesos de Vera.

La distribución de trabajos en los restantes días de la semana, es la siguiente:

Martes.—Causa contra el soldado Mías Cubillas, por abandono del servicio. Ponente, señor Buhigas.

Miércoles.—Pleno.

Jueves.—Causa contra el paisano Ventura Martínez, por adulteración de víveres. Ponente, señor Trapaga.

Viernes.—Reunión de la Sala de Marina para la vista de la causa contra el cabo de mar Justo Fuentes, acusado de malos tratos a un superior. Ponente, señor Buhigas.

Sábado.—Pleno y Asamblea de San Hermenegildo.

### En honor de dos sabios españoles

PARIS.—Esta tarde ha tenido lugar como estaba anunciado, en la Sorbona, la solemne sesión en la cual han sido recibidos como doctores «honoris causa» varios sabios extranjeros, entre ellos los Sres. Ramón y Cajal y Menéndez Pidal, catedráticos de la Universidad de Madrid.

## Explotación de los montes

Apena el ánimo ver lo que sucede las pocas veces que llueve en Canarias. Los secos barrancos adquieren en horas, en minutos a veces, régimen torrencial, y arrastran al mar, que se tinte de rojo en miles de kilómetros de extensión, millones de toneladas de tierra vegetal, que pudieron en esta verdadera tierra de promisión, producir ópinos frutos. En el espacio de horas dejamos perder, por abandono e ignorancia, lo que la Naturaleza, lo que Dios mismo, en su inmensa bondad, había elaborado en un año!

El hecho es grave y alarmante: cien o doscientos años son un soplo en la vida de los pueblos, y no tardará seguramente ese tiempo, si no se pone remedio al mal, para que estas islas sean una prolongación de la vecina costa africana, no sólo por su situación geográfica, sino por la sequedad y aridez de su suelo.

Al conquistar los españoles, hace cuatrocientos años, estas islas, el bosque llegaba a la orilla del mar, y los barrancos eran, en su mayoría, arroyuelos, pequeños, ciertamente, pero por los que el agua discurría; hoy... la realidad es tan diferente, que las palabras sobran.

Piensen, mediten todos los hombres de buena voluntad, todos los que sean capaces de apreciar la responsabilidad que va envuelta en su decisión; todos los que, directa o indirectamente, puedan influir en ese asunto, y comprenderán que se impone un cambio rápido de orientaciones en la manera de tratar nuestros montes, y en que, sin perder un momento, y apoyándose sobre lo poco que de la riqueza forestal queda, debe empezarse con tesón y con inteligencia, la repoblación de los de las siete islas.

Mañana será tarde. La organización actual de la explotación de nuestros montes es deficiente, y si no se varía muy pronto, el desastroso resultado no se hará esperar.

So pretexto de los razonables aprovechamientos que se conceden, burlando la vigilancia de los guardas unas veces, y quién sabe si con su complicidad otras, se cometen graves abusos; los habitantes próximos a los montes, y hasta los pobres de los pueblos, los han tomado como cosa propia, y a ellos acuden, a despecho de la vigilancia, diariamente, causando destrozos pequeños, pero tan numerosos y continuados, que al cabo del año constituyen algo muy serio y muy grave.

Seguramente los párrafos anteriores mortificarán al personal técnico de Montes, y nada ha estado más lejos de nuestro ánimo; conocemos personalmente y nos honramos con la amistad de casi todos los funcionarios de esta Jefatura; conocemos su interés y sus desvelos; tenemos noticia de la titánica lucha entablada en defensa de lo que ellos mejor que nadie saben que constituye para las Camarías el «ser o no ser», de Hamlet, y cuando los buenos deseos luchan con la falta de interés de los demás; cuando el interés propio roza con las resistencias de nuestra pesada máquina administrativa; cuando son media docena, luchando contra miles; cuando los vigilantes no tienen el don de la ubicuidad y los contraventores lo invaden todo, la derrota no envuelve deshonra, antes bien, el haber conculcado el desastre, es un timbre que podrá ostentar con orgullo el personal afecto a esta Jefatura.

Hay, pues, que sustituir el actual sistema de explotación por otro, en el que la vigilancia sea más real; en el que las faltas se castiguen por procedimientos sumarios; en cuyo trámite intervengan lo menos posible las fuerzas «autoritarias» sociales y en el que, la parte acusadora no sea el Estado, cuya casi impersonalidad hace inútiles e ineficaces las gestiones, sustituyéndola por la acción privada, diligente, por estar interesada.

En el régimen actual, el interés de los llamados a vigilar, es moral; luchan por el cumplimiento del deber; pero ningún interés material les sirve de acicate. Si corona el éxito sus gestiones, recibirán, además de la satisfacción del deber cumplido, «a lo sumo», un oficio laudatorio, y si después de la titánica lucha con todos los intereses coaligados en su contra, son derrotados, pierden la fe, pierden el entusiasmo, e insensiblemente aminoran la resistencia, que no hay nada más desmoralizador que el fracaso inmerecido.

Se impone que, en el nuevo sistema de explotación de los montes, además del interés sagrado y común a todos de conservarlos, de aumentarlos, de salvar de la ruina a la provincia, exista otro interés

## PERLAS JAPON

privado, particular, de los llamados a ejecutar esos trabajos y de los que deben vigilar su ejecución, que sirva de acicate a sus gestiones para desarrollar sus actividades, para que se multipliquen, en fin, y el éxito corone la útil y patriótica obra de regenerar la agricultura y la ganadería provinciales, hoy en peligro.

Por otra parte, siendo los montes públicos, es decir, «de todos», hoy no reciben todos sus beneficios. Una minoría de desaprensivos y vividores o de desgraciados ignorantes, se aprovechan fraudulentamente de esa riqueza, «embandolando», «destruyéndola», tomando para sí lo que a todos corresponde, y esto es más grave, porque hacen un daño mayor que el beneficio, porque pueden explotarse «beneficiando a todos», sacando de ellos productos muchísimo mayores de los que hoy se sacan, y aumentando su valor, que puede llegar a duplicarse y a triplicarse».

Amado ZURITA

## Guardia civil

### INGRESO DE PERSONAL

Verificada la propuesta de ingreso correspondiente al mes actual, les ha correspondido, en concepto de guardia segundo, con destino a las Comandancias que se indican, a las clases e individuos de tropa siguientes:

#### Infantería

Clemente Berles y Vicente Reguengo, a la Comandancia de Huesca; Antonio González, Andrés Mata, Inocencio Martínez, Rubén García, a la de Navarra; Antonio Martín, José Pujalte y José Menaya, a la de Huelva; Santiago Sanz, Carlos Vallés, José Sierra, Antonio Prados, Quirino Santos, Miguel Martín y Tirso Díaz, a la del Oeste; José Díaz, a la de Huelva; Tirso Pariza y Antonio Navarro, a la de Terner; Arsenio Barba, Manuel González, Pedro Fernández, Félix Izquierdo, Antonio Acosta, Julián Martín, Fausto Cuesta, Baldomero Marín y Miguel Sánchez, a la del Este; Manuel Santiago, Juan Corro, Antonio Rodríguez, Segundo García, José Moral, Francisco Pozaco, Valentín Pérez, Lino Martín, Adolfo Alegre, Juan Malonda, Ángel Jiménez, Segundo García Valle, Ramón Lillo, Rosendo San Nicasio, Roque Bueno y Manuel Rodríguez, a la segunda Móvil.

En concepto de cornetas ingresan José Carballeda, a la de Coruña, y Esteban Rabadán, a la de Valencia.

#### Caballería

José Savillano, al primer Tercio de Caballería, y José García Fernández, al mismo.

El número de los ingresados procedentes de las escalas generales de ambas Armas son:

Jóvenes, 8; sargentos, 3; cabos, 18; soldados, 19; total, 48.

Dentro de las escalas generales, existe la clasificación por grupos, que da preferencia para el ingreso, según las circunstancias.

TELÉFONO, 575

Los días 28, 29 y 30 de no viembre últimos días de venta en Madrid, Hotel Roma. Collar, pesetas 65. Parejas perlas, 30 pesetas. Collar, calidad especial, desde 130 pesetas. Horas: de diez mañana a cuatro y media tarde. AVELINO S. ISASIA, Hotel Roma. Últimos días de venta.

## DIARIO OFICIAL

### MINISTERIO DE LA GUERRA

#### Generales

Cesa en su cargo de ayudante de campo del general Carbo, el teniente coronel de Caballería D. Bartolomé Ginard.

Se nombra ayudante de campo del general de la primera brigada de Infantería D. Alfonso Alcayna, al comandante don Antonio Rodríguez Pillado.

#### Estado Mayor

Se concede el ingreso en el Cuerpo de Invalidos al teniente coronel D. Bernardo Cariello Torrente.

#### Infantería

Se destina para el mando del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas, al teniente coronel D. Ricardo Serador Santés.

Se confiere el mando del batallón de montaña de Estella, cuarto de Cazadores, al teniente coronel D. Vicente Lafuente.

#### Artillería

Se destina, previo concurso, a la Maestranza de Barcelona, a los capitanes don Santiago Gotor y D. Agustín Planell, y a la Escuela Automovilista, al capitán don José Valledor Díez.

Se concede el retiro a los coroneles en reserva D. José Playa Ragué, para Mahón; D. Manuel Estrada, para Madrid, y al teniente coronel D. José Lagardía, para Pamplona.

#### Ingenieros

Queda disponible en Ceuta el teniente de la Comandancia de Ingenieros de dicha plaza D. Vicente Martorell Otzet, y pasa destinado a la citada Comandancia el de igual empleo D. Rafael López Tienda.

Pasa destinado a la unidad expedicionaria del batallón de Alumbrado de campaña del teniente D. Juan Campora.

Al regimiento de Zapadores, el sargento D. Eduardo de Sada.

Pasa a situación de reserva el capitán (E. R.) D. Esteban Mohino.

#### Cuerpo Jurídico

Se destina a la Fiscalía togada, como teniente fiscal segundo, al auditor de división D. Rafael Piquer.

#### Carabineros

Pasa a situación de reserva el coronel don Alejandro París Fernández.

#### Intendencia Militar

Pasa destinado al quinto regimiento al herrador D. Felipe Quintana del Olmo.

Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán D. Genaro Agós.

#### Intervención

Se concede el retiro para esta corte al auxiliar de segunda clase D. Enrique Fuentes Pascual, obviando la edad al ser

## Circulares de Guerra

#### Concursos

Se anuncia el concurso de la vacante de auxiliar de Sonatenes de la primera región para Ciudad Real, que corresponde al comandante de Infantería...

Los aspirantes promoverán sus instancias en el plazo de veinte días.

Con arreglo al inciso segundo de la Real orden de 8 de julio de 1919, se anuncia el concurso de dos vacantes de secretarios de causas que, correspondiendo a capitán de Infantería, existen en la séptima región y Base naval de Cartagena. Los aspirantes promoverán sus instancias en el plazo de veinte días.

También se anuncia concurso de una vacante de capitán de Artillería en el Depósito de Sembrados de Hospitalet.

Los aspirantes promoverán sus instancias dentro del plazo de veinte días.

**SALAS Y PELAEZ (S. EN C.)**  
Estufas para carbón a 10,50 pesetas  
Braseros a 1,75 pesetas  
Inmenso surtido en estufas de petróleo y braseros dorados, a los mismos precios de fábrica  
**BARQUILLO, 41-FERRETERIA**  
TELÉFONO 50.10 M.

## De provincias

### Un hospital de evacuación

ALMERIA.—En la sesión que celebró hoy la Comisión provincial se dio cuenta de un oficio del general gobernador, en el que se traslada la comunicación del capitán general de la región, dando las gracias a la Diputación por haber instalado un hospital para los soldados enfermos del Ejército de Marruecos.

### Pérez Solís, detenido

BILBAO.—La Policía detuvo esta noche al jefe comunista Oscar Pérez Solís, en cuyo poder se encontró un cheque por valor de 36.000 pesetas.

Dijo que se lo habían enviado para montar en Bilbao una fábrica de harinas.

### Para los heridos y enfermos de Cataluña

BARCELONA.—Por la Comisión organizadora del festival celebrado en el teatro Tivoli, a beneficio de los soldados heridos y enfermos de la región, se ha entregado al capitán general la cantidad de 17.548 pesetas, a que ascendió lo recaudado en la función.

### Los astilleros de Cádiz

CADIZ.—Al Ayuntamiento concurrieron representaciones de la Cámara de Comercio, de la de la Propiedad Urbana y consignatarios de vapores, obreros y cigarreras, para pedir al alcalde que interponga su influencia para lograr trabajo para los astilleros.

El alcalde se ofreció a todos para cuanto creyeran necesario. Mañana irán los obreros a visitar al gobernador con idéntico objeto y para pedirle autorización para dar un manifiesto y celebrar una reunión magna en las Casas Consistoriales, que terminará en manifestación pública.

## ¿ADONDE VAMOS? El peligro comunista

En Francia se ha dado la voz de alarma: el arzobispo de París ha publicado la siguiente nota:

«¿Adónde vamos? Francia, victoriosa, va a ser víctima de la revolución seis años después de la guerra? Hay que temerle, y desde este momento todos los ciudadanos deben reaccionar por el honor y la salvación de la Patria.

¿Qué espectáculo el de las calles de París el 23 de noviembre! Detrás del ataud de Jaurés, solemnemente llevado al Panteón, multitud de hombres políticos, numerosos francmasones, adornados de sus insignias; algunas banderas tricolores les dan escolta. Les sigue el ejército comunista, compacto y disciplinado. Son veinte mil movilizados a la sombra de multitud de banderas rojas, con el martillo y la hoz de los Soviets. Avanzan cantando la Internacional, dando gritos de desorden y haciendo llamamientos a la violencia...»

Ha sido una terrible revelación. Un peligro que se creía lejano apareció súbitamente, y el espectro del Soviet se destacó en el horizonte.

Muchos han sido los que al paso del cortejo, en el que dominaban los comunistas, abrieron los ojos y reflexionaron sobre las consecuencias de una política que puede conducir a Francia a las mayores catástrofes, pues el comunismo sería la ruina de todo lo que nos es más querido: la Religión y la Patria. Haría pesar sobre nosotros la más espantosa tiranía. Dejaremos, pues, que se imponga en Francia y que se renueven los horrores de la Rusia soviética?

Para salvar mi conciencia de obispo y de francés, he querido, sin tardar, dar el grito de alarma. ¿Quiera Dios que sea escuchado por todos los que desean la salvación de la patria!

Hacemos un llamamiento a la plegaria, a la unión sagrada de todos los franceses, para defender el orden, la autoridad, la propiedad, la moral, el patriotismo y la religión.

Los católicos deben dar el ejemplo, y con ello tendrán el honor de mostrarse los mejores ciudadanos.»

**SAVOY HOTEL**  
PASO DEL PRADO, 26 - MADRID  
Grill Room,  
Bar Americano  
Habitaciones todo confort desde 12,50  
Teléfonos: 52-27 M. y 52-76 M.

**Sociedad Española del Acumulador Tudor**  
BATERIAS PARA SUERMANINO  
Acumuladores para central de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos.  
Calle de la Victoria, 2  
MADRID

**PHILIPS ARGENTINA**  
SI VIVIERA LO QUE ELEGIRIA  
DE VENTA EN TODAS PARTES Y ADOLFO HIELSCHER S.A.  
MADRID: Prado, 30 - BARCELONA: Mallorca, 198

**MUEBLES** económicos al contado y a pagar en diez mensualidades. Comedores, alcobas, gabinetes. Completo surtido en madera curvada, camas de madera y mecedoras de muelles y «sommiers», perchas, etc. Alquiler de sillones de madera curvada.  
**INFANTAS, 28** (Esquina a Clavel) Hijos de MANUEL GRASES  
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
**FABRICA DE CALZADO**  
Se construye calzado de todas clases con precios de suela o de goma  
A la clase nítida se le descuenta el diez por ciento del valor de sus compras, presentando su carnet.  
SECCION DE COMPOSTURAS EN EL ACTO  
**Palafox, 9 - BERMAN - Tel. 24-59 J.**

INGLATERRA Y EGIPTO

Los nacionalistas egipcios protestan

EL CAIRO.—Los elementos nacionalistas han publicado un manifiesto en el que, después de indicar que no esperan del Gobierno ponga en libertad a los diputados detenidos, sino que, por el contrario, es muy probable que practique aún más detenciones, dice que estos encarcelamientos constituyen un acto contrario a la Constitución que el propio Gobierno juró respetar.

El manifiesto termina diciendo que la nación, en su día, sabrá exigir responsabilidades a quienes sean merecedores de ello.

Los estudiantes también han publicado un manifiesto, dirigido a la clase estudiantil, manifestando que continúa la huelga en la Universidad de El Azhar.

En vista de que aumentan las protestas contra la detención de los diputados, el Gobierno dicen que se halla dispuesto a resolver en seguida la Cámara.

Según datos oficiales relativos a la sublevación de Karthum, los soldados amonados en la mañana de ayer, se refugiaron en un local adosado al hospital militar egipcio y abrieron fuego contra las tropas que se dirigían contra ellos, las cuales se vieron obligadas a derribar el edificio con disparos de artillería.

Entre los sublevados resultaron quince muertos, uno de los cuales era un oficial. Entre los muertos causados por los soldados sudaneses se halla un abogado de nacionalidad italiana.

Los amonados, que no se han rendido todavía, se encuentran cercados por la policía.

LONDRES.—Dicen de El Cairo que las autoridades han ordenado la detención de diez políticos del partido de Zaghlul. Este ha pedido al Gobierno egipcio le expida su pasaporte, pues quiere marchar al extranjero.

En un discurso pronunciado en Port-Saïd, Macdonald se ha pronunciado a favor de una intervención de la Sociedad de Naciones, para resolver el actual conflicto angloegipcio.

Esta mañana ha llegado a esta capital la viuda e hija del «sirdar» asesinado en Egipto.

Francia en España por un embajador corso, quien hallará en España las mismas virtudes que constituyen el más preciado honor de Córcega y que llevarán al porvenir más puro a la gran España, cuyos representantes en la Sociedad de Naciones trabajan con tan feliz acierto en la consolidación definitiva de la paz mundial.

El Sr. Peretti della Rocca terminó diciendo: «Con ellos cuento para que no sea lítil la misión de hacer que Francia sea aún más querida por nuestros vecinos, ayudándoles a conocerla mejor aún.»

Muerte de Puccini.—ROMA.—La noticia del fallecimiento del maestro Puccini, en Bruselas, ha causado en todos los Centros hondísima emoción.

El despacho en que se anunció aquí la muerte fué comunicado inmediatamente al Rey, al Papa y al Sr. Mussolini, quienes expresaron el más vivo sentimiento por la pérdida de tan ilustre músico.

El presidente del Senado, del que formaba parte Puccini, desde hace pocos días, ha acordado que una Comisión de senadores se traslade a Bruselas, para representar a la alta Cámara en el entierro.

El Tratado angloalemán.—LONDRES.—En las negociaciones angloalemanas para la conclusión de un Tratado de comercio, se ha llegado al establecimiento de las siguientes bases: Inglaterra recibirá el Tratado de la nación más favorecida, sin establecerse distinción sobre los productos.

Alemania será tratada en Inglaterra dentro de la más completa igualdad con respecto a las otras naciones.

Las riquezas del mar.—Nuevo procedimiento para curar el pescado seco.

Mister G. Scott, socio del «Bureau» de pesca de Washington, ha hecho múltiples ensayos para conseguir mejorar la preparación del pescado seco. El nuevo método que propone parece ser de positiva utilidad.

El pescado salado y secado o curado por los métodos usuales, no es, en realidad recomendable, ya que su conservación no puede ser garantizada por más de tres meses, y los productos suelen alterarse antes de ser consumidos. Por otra parte, en muchos casos el sabor del pescado se modifica de una manera desagradable. Es por tanto de interés buscar un procedimiento que permita deshidratarlo completamente sin tener que salarlo. La inmersión prolongada para quitarle la sal resulta inútil, y para ello bastaría con someterlo a un baño rápido en agua caliente algunos minutos antes de cocerlo. El método empleado por Mr. G. Scott es el siguiente:

Se limpia el pescado de la manera habitual y se cuece al vapor, se le quita la espina y se pone a secar. El secado se puede hacer en frío o por una corriente de aire caliente y de dos horas de dura-

ción. La temperatura debe ser al principio de 63 grados centígrados y disminuirla durante el curso de la operación, que habrá de interrumpirse cuando el pescado no tenga más que un 50 por 100 de humedad. Preparado así, se embalará en recipientes que lo preserven del contacto del aire.

En estas condiciones el producto resulta en extremo nutritivo, pues contiene alrededor de un 80 por 100 de proteína. Esta materia está contenida en muy pequeño volumen, pues 100 libras de pescado fresco dan solamente nueve libras de pescado deshidratado.

Después es necesario añadirle una cantidad de agua de peso tres veces mayor que el suyo y hacerlo hervir durante algunos minutos.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 1 de diciembre de 1924

Premios mayores

Table with 3 columns: Números, Premios, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Barcelona, Pamplona, etc.

Premiados con 300 pesetas.

Table listing winning numbers for various prize categories: DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL.

Table listing winning numbers for various prize categories: TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, VEINTI MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL.

Table listing winning numbers for various prize categories: TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, CUARENTA MIL.

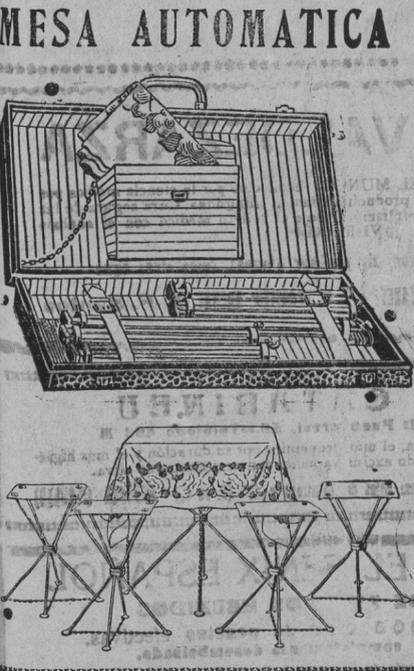


ALMACENES DE ACEROS-METALES. Farretería y herramientas. Félix Román. Hortaleza, 39 y Pérez Galdós, 9. MADRID. ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las seis menos cuarto: Doña Perfecta.—A las diez (función a beneficio del Aguinaldo del soldado): Los hijos de la Verbena. COMEDIA.—A las diez y cuarto: Los garbanzos de Castilla. LARA.—A las seis y a las diez y media: Cancionera. ZARZUELA.—A las seis y a las diez y media: Variedades. Elixir de amor y Fin de fiesta. REINA VICTORIA.—A las seis: La mano misteriosa.—A las diez y media: ¡Bésemelo usted! APOLO.—A las seis y media: Calixta la prestamista y La vaquerita.—A las diez y media: Don Quintán el amargoso o El que siembra vientos... ESLAVA.—A las seis y cuarto: La octava mujer de Barba Azul y nuevos tangos argentinos por Spaventa.—A las diez y media: Cuando empieza la vida. INFANTA ISABEL.—A las seis: El aire de Madrid (estreno).—A las diez y cuarto: La buena suerte. REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media: La boia. COMICO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto: Vidas rectas. MARTIN.—A las seis y media: La carne flaca y El señorío de Ponte.—A las diez y cuarto: El señorío de Ponte y ¡Levántate y anda! NOVEDADES.—A las seis y media: El molino de la viuda.—A las diez y media: El puñao de rosas.—A las once y tres cuartos: La chica del mesón. LATINA.—A las seis: Noche de ronda y La bella peluquera.—A las diez y cuarto: La bella peluquera y Garabatusa. EL CISNE.—A las seis y cuarto: La manta zamorana y La Gran Vía.—A las diez y cuarto: El milagro de la Virgen.

EXTRANJERO

Elogios a España. PARIS.—La Sociedad «Democratique Corsea» ha dado anoche un banquete en honor del señor Peretti della Rocca, nombrado recientemente embajador de Francia en Madrid. Contestando al brindis del presidente, quien hizo resaltar la alegría de los corsos al saludar al nuevo embajador, hijo de Córcega, el Sr. Peretti della Rocca declaró que sabía bien que todos los corsos se regocijarán al ver representada a



MESA AUTOMATICA "TASTU". NOVEDAD SORPRENDENTE. Montable y desmontable y en cinco minutos (Niquel sólido). Solidez absoluta. Utilísima para la clase militar, automovilistas, etcétera. PRECIO 220 pesetas. Descuento especial para militares, diez por ciento. Depósito general de la fábrica: Casa I. M. I. R. Avenida Pi Margall, 5, pral. Teléfono 24-39 M.—MADRID

LECHE Y CAFE CON LECHE CONDENSADA "IBERIA" PRODUCCION NACIONAL. De venta en la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Tipos y precios especiales para el Ejército. Oficinas y despacho: SAGASTA, número 18.

EL MEJOR PURGANTE—LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Linea a Guba-Méjico... Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz...

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales de camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas...

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajes y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte...

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como es...

LA FOTO ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, Es. — Madrid. — Teléfono 10-55 J.

Los mejores vinos de uva, de gran calidad económica. Depositarios de las producciones de Navarra. Cícor Bonedette, Ruiz Santa Margarita y Anselmo Xerus (especial para señoras).

El Arca de Noé

Almacén de papel

Objetos de escritorio

Casa especial en suministro de oficinas. Papeles de hilo y algodón. Sobres de todas clases y tamaños. Stilográficas garantizadas. Libros rayados. Tintas de primera calidad.

Ventas al por mayor y al detall

CORREDERA BAJA, NUM. 39.—TELEFONO 44-79

SUCURSAL: CALLE DEL PEZ, NUM. 2

Champagne EMILE GOULET

SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE

DEPOSITARIO: Mantequeras Leonesas, Alcalá, núm. 21. PIDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ

GRAN

PULSERA

NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas... 95,00. En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 250,00. Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas... 90,00. Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 225,00. Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas... 80,00. Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 190,00.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES

BARBIERI, NUM. 8. — MADRID — APARTADO 436

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don... Cuerpo

empleo... pueblo

provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma.)

Aguas minerales VALDEZARZA naturales

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no produce irritación en ninguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y escoriaciones. Léase el folleto médico con el análisis VALER DADIN.

La más agradable de beber. Si se quiere astringida, como otras aguas.

QUE VENTA EN LAS FARMACIAS MILITARES. EN EL DEPOSITO: ANCHAL, 16-F, Santos

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 53.—Teléfono 592 M. Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIRASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C. (S. de L.) BARCELONA (MADRID)

LA UNION Y EL RENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. En todas las capitales.

ALCALÁ, 12 MADRID

STAR

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia Civil por Real orden de 5 de Octubre de 1922. Todos los señores Jefes y Oficiales de los Institutos de la Guardia Civil, Carabineos, Ejército Español, Mifiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola STAR

A los cuerpos armados en cada fracción de sus armas se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

TODOS LOS PEDIDOS AL DEPOSITARIO:

M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3

APARTADO 329.—MADRID

VESTUARIOS

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :

Méndez Núñez, 71. Vitoria, 18

Teléfono 300. S. P. L. Teléfono núm. 450

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M